



2 M

282 114

282 114

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

Por diez años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional a favor de:

Don Severiano FERNANDEZ MARTINEZ

de nacionalidad española y con residencia en Barcelona, calle Santa Agueda nº 10, por:

"MEJORAS EN LOS DISPOSITIVOS OBTURADORES"

282114



MEMORIA DESCRIPTIVA

- Esta Patente se refiere a unas mejoras introducidas en los dispositivos obturadores desmontables para recipientes que contengan líquidos gaseados y flúidos a presión, y muy especialmente a
5. aquellos cuyo contenido debe ser utilizado no de una sola vez, en los que habitualmente la boca está bordonada o valonada en su extremo para recibir la fijación de la cápsula que lo cierra y precinta.
10. En general se ha reunido ahora unos dispositivos obturadores fácilmente quitables para poder abrir el envase y consumir sólo cierta cantidad de líquido gaseado, volviendo a obturar la boca del recipiente para impedir la pérdida del gas, pero ciertamente estos dispositivos no garantizan
15. la hermeticidad del cierre y si el uso del líquido no se efectúa en corto plazo, pierde saturación del gas.

- Estos inconvenientes se han resuelto en otros países con las mejoras a que se contrae esta Patente de Introducción, con las cuales se logra poder fabricar unos dispositivos obturadores que garantizan la hermeticidad de la obturación y sin embargo se pueden quitar y poner con toda
- 20.

282114



25. facilidad, y todo ello mediante mecanismos muy sencillos enlazados en forma especial:

- Estas mejoras se caracterizan principalmente en realizar el dispositivo mediante una placa rígida y plana dotada por su cara de obturación
30. de una pieza elástica comprimible y de dimensiones mayores que la de la boca a obturar, instalándose en la misma placa dos medios afianzadores y compresores de la boca valonada del recipiente que se ciñen a ella por lugares diametralmente
35. opuestos, los cuales se instalan en sendas prolongaciones o rebordes laterales de que se dota a la placa rígida por sus dos extremos opuestos, actuando un medio elástico sobre uno de éstos - compresores y sobre el otro una palanca que le -
40. obliga a desplazarse paralelo a si mismo, y ciñéndose el cuello sobre el cuarto inferior de la valona, obliga al dispositivo a experimentar un ligero descenso con la consecuente compresión de la pieza elástica entre la placa rígida y la boca
45. ca del recipiente.

Es también característica de las mismas mejoras que los medios compresores se constituyen por sendos rodillos con sus correspondientes ejes,



- los cuales se alojan no en orificios circulares,
50. sino en ranuras practicadas en los rebordes laterales de la pieza rígida y con cierta inclinación, siendo paralelos los que han de soportar a los extremos del eje de cada rodillo y asimismo paralelos los de uno y otro rodillo, quedando orientados de tal forma que estos rodillos se desplacen hacia la placa al ser accionados uno de ellos por la palanca y el otro por la propia boca del recipiente, con lo cual se logra la fuerte compresión de la pieza elástica ya mencionada, y consecuentemente esta obtura herméticamente a la boca del recipiente.
- 55.
- 60.

- Es otra característica de las mismas mejoras que los rodillos se realizan cilíndricos sólo por sus extremos y por el resto con forma de revolución cuya generatriz es un arco de circunferencia con eje de revolución situado en una línea exterior a dicho arco, dimensionándose el arco con radio aproximadamente igual al de la boca del recipiente, con lo cual al ceñirse sobre ella lo hace sobre una gran extensión y no la deteriora ni la somete a cargas excesivas.
- 65.
- 70.

Es también característica de las mismas me-



75. joras que el resorte que actúa sobre el rodillo se instala sobre una varilla instalada entre los dos rebordes laterales de la placa rígida y paralelo al eje del rodillo, apoyándose uno de los extremos del resorte sobre la propia placa y el otro sobre la zona central del rodillo, instalándose sobre el correspondiente eje entre los otros dos laterales de la misma placa rígida, una pieza plana que en su extremo está dotada de dos orejas perpendiculares dotadas de sendos orificios por los que se instala en dicho eje, con la particularidad de que las orejas tienen un perfil excéntrico con relación al eje y cuyo lugar más cercano al eje coincide con la unión de cada oreja con el borde extremo de la palanca, aumentando dicha distancia hasta alcanzar un máximo en el que se practica una pequeña entalla, coincidiendo esta aproximadamente a algo más de los noventa grados circulares a partir del punto más cercano del eje. Esta palanca se instala con sus orejas emplazadas en uno y otro lado o extremo del rodillo, pero de tal manera, que al girar sobre su eje, las orejas toman contacto con el eje del rodillo y lo desplazan paralelo a si mismo en el sentido de aproximarse al otro rodillo y a la placa rígida.

2821142



- Para que se comprendan mejor las características enumeradas y asimismo el funcionamiento de un dispositivo realizado de acuerdo con las mismas, se han representado, en la adjunta hija de dibujos, varias vistas del caso más sencillo de ejecución al objeto de simplificar dichas figuras, debiendo así ser considerado como ejemplo ilustrativo sin carácter limitativo.

- La figura primera representa parcialmente al dispositivo en vista lateral; la segunda le representa en sección por el plano medio que es perpendicular a la placa rígida; la tercera la muestra en vista desde abajo y con la palanca en la posición inoperante; y la cuarta la representa en vista lateral, similar a la de la figura segunda pero sin seccionar y con la palanca en posición operante.

- En dichas figuras se ha señalado por (1), la palanca rígida que tiene en sus laterales los rebordes (2) y (3), dos en cada uno, que quedan paralelos entre sí, y en los que se practican los orificios colisos (4) en los (2) y (5) en los (3) instalándose en los primeros el eje (6) del rodillo (7) y en los (5) el rodillo (9) por sus ejes

282114



- (8). También entre los rebordes (2) se instala la varilla (10) que ha de soportar el resorte y entre los rebordes (3) se instala el eje (11) para articular la palanca de gobierno. Los rodillos son cilíndricos sólo por sus dos extremos, y por el resto son cuerpos de revolución cuya generatriz es un arco de circunferencia teniendo en el centro la zona de menor diámetro, señalada por (12) en el (7) y por (13) en el (9). En la varilla (10) se instala el resorte (14) cuyo extremo (15) se apoya en la parte (16) de la pieza rígida (1), y el otro extremo (17) se apoya precisamente sobre la parte (12) del rodillo (7), realizándose todo ello de tal manera, que el extremo (17) presiona permanentemente al rodillo (7) y lo mantiene con su eje (6) aplicado sobre el extremo del coliso (4) más alejado de la placa (1). En el eje (11) se instala la palanca de accionamiento (18) que está troqueada en chapa metálica, y en su extremo se le producen las dos orejas (19) cuyo contorno es curvo y excéntrico con relación al eje (11), correspondiente a la parte de menor radio al lugar (20) y la de mayor radio a la zona central en la que se practica la pequeña entalla (21) quedando estas dos orejas emplazadas entre los extremos del rodillo (9) y los rebor-
- 125.
- 130.
- 135.
- 140.
- 145.

282114 - 2



- des (3), tal como se aprecia en la figura tercera, consello al girar dicha palanca (18) sobre el eje (8), las excéntricas (20) se aplican contra el eje (8) del rodillo (9) y le desplaza paralelo a si mismo, entre los dos colisos (5), con lo que al pasar la palanca (18) a la posición -
150. que se representa en las figuras segunda y tercera, el rodillo (9) (13) tiende a ocupar el extremo del coliso (5) que está más cerca de la placa rígida (1). Este dispositivo se completa con la disposición, sobre dicha placa rígida (1),
155. del disco elástico (22) que se fija sólidamente en la placa rígida. Como complemento se ha previsto para darle una mayor utilidad al dispositivo, practicar en la palanca (18) el calado (23)
160. con el apéndice (24) en su contorno interior y en el contorno exterior se ha dispuesto el apéndice (25), con lo que esta palanca puede servir al mismo tiempo como descapsulador. Realizado así el dispositivo y mantenido en la posición inoperante, que es la representada en la figura -
165. tercera, se coloca sobre la boca (26) del recipiente que contenga el líquido gaseado, la cual ha de tener la valona (27), entonces se obliga el descenso hasta que los rodillos (7) (12) y (9) (13) queden aplicados sobre la mitad inferior
- 170.

282 114

2



175. de la valona (27), quedando aplicada sobre la boca de (26), la pieza rígida (1) con interposición del disco elástico (22), aunque esta queda sin comprimir o solo ligeramente comprimida. Si esta posición se hace girar la palanca (18) sobre su
180. eje (11), los contornos de la oreja (19) se aplican en los ejes (8) del rodillo (9) y le desplazan por los colisos (5) hacia el extremo opuesto, o sea acercándose a la placa rígida (1), pero como la boca (26) está contenida entre los dos rodillos, este desplazamiento del (9) (13) se reproduce también en el (7) (12) venciendo la acción del resorte (17) (14) (15), también acercándose a la placa (1), por lo que al quedar estos rodillos bajo la valona (27) la boca de (26), se comprime
185. está fuertemente contra el disco (22) y queda herméticamente obturada. Precisamente cuando la palanca (18) ha girado lo suficiente desplazando al eje (8) y rodillo (9) (13), la entalla (21) alcanza su contacto con dicho eje y queda enclavada
190. en el sin que de no mediar una acción exterior, pueda girar la palanca en sentido opuesto sea cual fuese la presión del gas que contenga el recipiente, lográndose con este sencillo dispositivo y una maniobra muy fácil, una perfecta hermeticidad en
195. la obturación. Dada esta constitución, aunque la
- 200.

282114 2 N



valona (27) sea de diámetro algo mayor o menor, siempre se obtiene la obturación, ya que los rodillos se desplazan hacia la placa y por tanto obligan la fuerte aplicación de la boca de (26) contra el disco (22) que la obtura herméticamente.

205. Describas suficientemente las características fundamentales de las mejoras a que se contrae esta Patente, se hace constar que en las mismas se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental que es la que se resume y concreta en la siguiente:

N O T A

215. Se declaran de novedad y propiedad para todo el territorio nacional, las siguientes:

REIVINDICACIONES

220. 1a.- Mejoras en los dispositivos obturadores que se caracterizan en constituir al dispositivo mediante una placa rígida y plana dotada por una cara de un disco de material elástico y flexible



282114 2

- con superficie lisa y comprimible, dotándose a cada lado de este disco de unos rodillos afianzadores o sujetadores desplazables paralelos a sí mismos y
225. en dirección de acercamiento hacia la placa, para lo que ésta se dota de sendos rebordes paralelos, dos a cada lado del disco, en ellos se realizan unos orificios colisos en los que se instalan los ejes de los rodillos afianzadores, uno de los cuales está obligado por un resorte a permanecer en
230. su posición más alejada de la placa, y el otro es gobernable, mediante una palanca articulada entre los dos mismos rebordes, la cual está dotada, en su extremo de articulación, de dos excéntricos -
235. que producen el desplazamiento del eje del rodillo acercándolo a la placa.

- 29.- Mejoras en los dispositivos obturadores según la nota anterior que se caracteriza también en que tanto los rebordes de la pieza rígida como
240. el lugar en que se realizan los colisos y su grado de indicación, se efectúan de tal manera que - al ocupar los dos rodillos su posición más alejada, se pueda acoplar al dispositivo sobre el cuello valonado del recipiente a obturar, quedando su
245. boca aplicada sobre el disco elástico, y al girar la palanca se produce el desplazamiento de ambos

282114



rodillos en dirección de acercamiento a la placa rígida obligando la fuerte aplicación de la boca contra el disco elástico.

250. 3ª.- Mejoras en los dispositivos obturadores según las notas anteriores que se caracterizan - también en practicar sobre el borde de cada excéntrica de la palanca, unas pequeñas entallas en el lugar más distanciado del eje sobre el que gira -
255. dicha palanca, las cuales toman contacto con el eje del rodillo correspondiente después de un giro de la palanca de algo más de noventa grados - circulares, estableciéndose así la posición obturadora del dispositivo que no es variada, salvo
260. accionanado nuevamente a la palanca en sentido inverso.

265. 4ª "Mejoras en los dispositivos obturadores según las notas anteriores que se caracterizan - también en que los rodillos son cuerpos de revolución con un arco de circunferencia como generatriz y el eje de revolución es una línea exterior a la circunferencia que pertenecen los arcos generatrices, instalándose estos rodillos de tal manera, que los dos arcos generatrices pertenecen a la -
270. misma circunferencia o quedan muy próximos sus -

respectivos centros.

282114



5º.- "MEJORAS EN LOS DISPOSITIVOS OBTURADORES".

275. Todo ello tal y como ha quedado descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de trece hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra.

Madrid, a dos de Noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

PASCUAL CIVANTO
P.P.

282114



FIG. 1

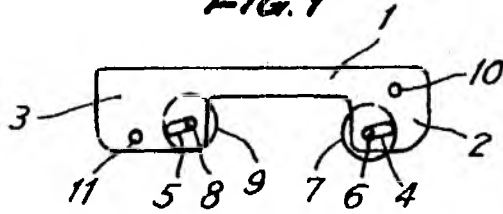


FIG. 2

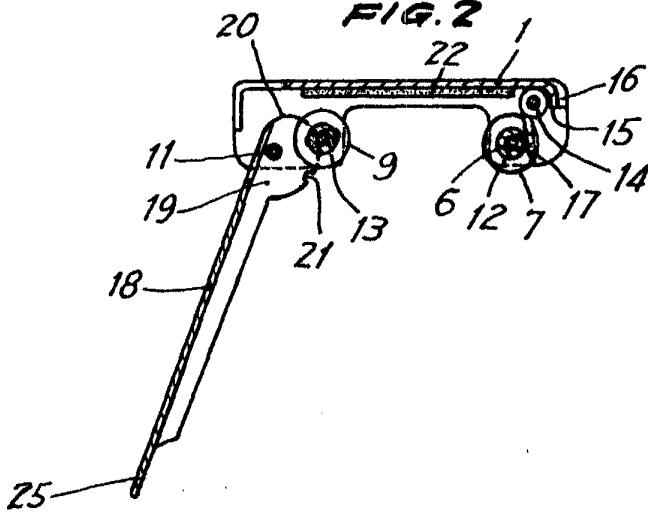


FIG. 3

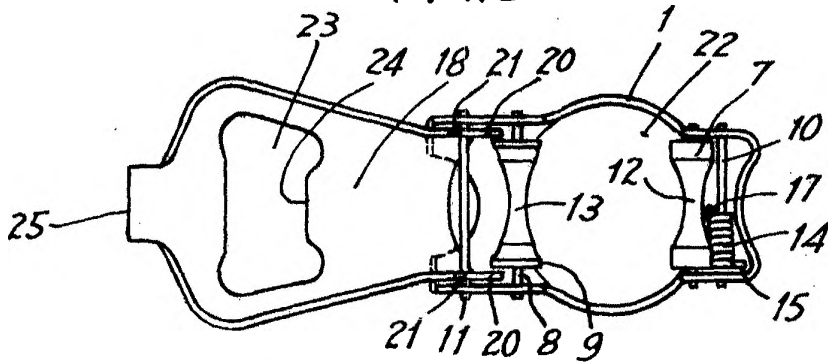
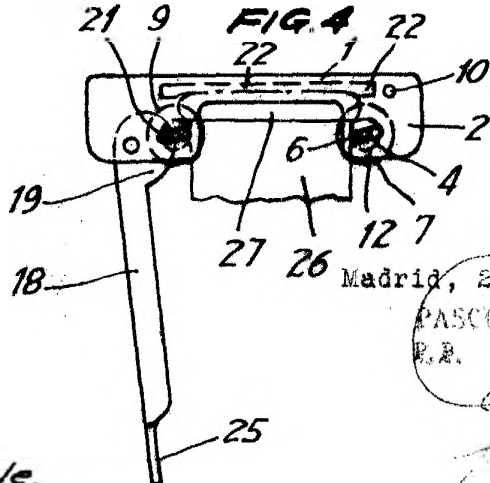


FIG. 4



Madrid, 2 de Noviembre 1.962.

PASCUAL CIVANTO
P.B.

Escala variable.